Facultad de Humanidades

Grado en Historia del Arte

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Historia Urbana
(2026 - 2027)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Historia Urbana	Código: 289133203

- Centro: **Facultad de Humanidades**
- Lugar de impartición: **Facultad de Humanidades**
- Titulación: **Grado en Historia del Arte**
- Plan de Estudios: **2009 (Publicado en 2009-11-25)**
- Rama de conocimiento: **Artes y Humanidades**
- Itinerario / Intensificación:
- Departamento/s:
 Historia del Arte y Filosofía
- Área/s de conocimiento:
 Historia del Arte
- Curso: **3**
- Carácter: **Obligatoria**
- Duración: **Segundo cuatrimestre**
- Créditos ECTS: **6,0**
- Modalidad de impartición: **Presencial**
- Horario: **Enlace al horario**
- Dirección web de la asignatura: **http://www.campusvirtual.ull.es**
- Idioma: **Español**

2. Requisitos de matrícula y calificación

Ninguno

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: DÁCIL PERDIGÓN PÉREZ

- Grupo:

General
- Nombre: **DÁCIL**
- Apellido: **PERDIGÓN PÉREZ**
- Departamento: **Historia del Arte y Filosofía**
- Área de conocimiento: **Historia del Arte**

Contacto
- Teléfono 1: **922 31 65 02 (Ext. 6650)**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **dperdigo@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **https://portalciencia.ull.es/investigadores/82586/detalle**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	11:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	3ª	A3-02
Todo el cuatrimestre		Jueves	09:00	13:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	3ª	A3-02

Observaciones: Se sugiere la solicitud de las tutorías mediante correo electrónico a la siguiente dirección: dperdigo@ull.edu.es. Las tutorías se desarrollarán de forma presencial en el edificio departamental de la Facultad de Geografía e Historia, Departamento de Historia del Arte, 3ª planta, despacho A3-02, o de forma virtual a través de un enlace de Google Meet proporcionado por la profesora. En periodos lectivos sin docencia, podrá modificarse este horario de acuerdo a los cambios de actividad del calendario académico.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	11:30	13:30	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	3ª	A3-02
Todo el cuatrimestre		Jueves	09:00	13:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	3ª	A3-02

Observaciones: Se sugiere la solicitud de las tutorías mediante correo electrónico a la siguiente dirección: dperdigo@ull.edu.es. Las tutorías se desarrollarán de forma presencial en el edificio departamental de la Facultad de Geografía e Historia, Departamento de Historia del Arte, 3ª planta, despacho A3-02, o de forma virtual a través de un enlace de Google Meet proporcionado por la profesora. En periodos lectivos sin docencia, podrá modificarse este horario de acuerdo a los cambios de actividad del calendario académico.

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Módulo I. Historia General del Arte Universal**
Perfil profesional: **La asignatura capacita para diversos perfiles profesionales: 1. Protección y gestión del Patrimonio Histórico-Artístico y Cultural. 2. Conservación, exposición y mercado de obras de arte. 3. Difusión del Patrimonio Artístico. 4. Investigación y enseñanza. 5. Producción, documentación y divulgación de los contenidos de la Historia del Arte.**

5. Competencias

5. Competencia específica. Aptitudes

CEA-5 - Conciencia de la necesidad de formarse en diversos campos interdisciplinares, en el dominio de la expresión oral y escrita de la propia lengua, en el uso de otras lenguas extranjeras, en el manejo de las herramientas informáticas y en el uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales
CEA-4 - Responsabilidad profesional y compromiso ético con la sociedad en lo referente a la defensa y conservación del patrimonio histórico-artístico
CEA-2 - Trabajar autónomamente y en equipo y para colaborar con profesionales de otros campos

4. Competencia específica. Habilidades

CEH-2 - Desarrollar una metodología científica propia de la Historia del Arte, como ejecución de trabajos bibliográficos, elaboración de estados de la cuestión y análisis e interpretación de las fuentes documentales
CEH-1 - Desarrollar el espíritu crítico y analítico para interpretar la obra de arte y extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado

3. Competencia específica. Conocimientos

CEC-10 - Adquirir conocimientos específicos que le capaciten para el ejercicio de trabajos propios de los perfiles profesionales de la titulación
CEC-8 - Conocer las publicaciones más importantes realizadas sobre la materia, así como aquellas que le permitan profundizar en aspectos específicos de la misma y garantizar las vías adecuadas para la ampliación de conocimientos
CEC-6 - Conocer los distintos enfoques y metodologías que permiten conocer la obra de arte
CEC-5 - Conocer y manejar el lenguaje específico y la terminología que son propios de las diferentes manifestaciones del Arte
CEC-2 - Conocer los diferentes lenguajes formales y visuales, así como las técnicas artísticas utilizadas a lo largo de la Historia para comprender como actúan en el resultado final de la obra de art
CEC-1 - Conocer las características, funciones y líneas básicas del Arte a lo largo de la Historia, así como sus causas incardinando siempre la obra de arte en su contexto socio-económico, político e ideológico, y conectándola con otras formas

de expresión cultural

1. Competencia básica

CB-1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB-2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB-3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB-4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB-5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Temas:
Tema 1. La Historia Urbana. La representación de la ciudad. Teoría y legislación. Análisis urbano.
Tema 2. Ciudades espontáneas, planeadas y superpuestas. Evolución histórica.
Tema 3. Ciudad y territorio. Sociología y dimensión del organismo urbano.
Tema 4. Forma urbana. Clasificación planimétrica. Estructura interna y elementos urbanos.
Tema 5. Modo de vida y funciones urbanas.

Actividades prácticas:
Práctica 1: Constantinopla.
Práctica 2: Santiago de Compostela.
Práctica 3: Ciudad de México.

Actividades a desarrollar en otro idioma

Materiales de apoyo en lengua inglesa incluidos como recursos complementarios en el aula virtual de la asignatura: literatura científica, repositorios, cartografía, visores y Sistemas de Información Geográfica (SIG).

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado

Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL)
Aprendizaje basado en Proyectos (ABP), Aprendizaje cooperativo, Método o estudio de casos

Descripción

La asignatura se desarrolla a lo largo de quince semanas. La metodología docente se centra en:

Sesiones teóricas, sesiones prácticas, seminarios, prácticas de tipo individual y/o prácticas colectivas presenciales (60 horas). El alumnado deberá preparar sus clases teóricas y prácticas, así como realizar los exámenes pertinentes para superar la materia. En las sesiones teóricas presenciales se explicarán los contenidos de los diferentes temas que componen la asignatura con el apoyo de materiales didácticos diversos. En las sesiones prácticas presenciales se empleará una metodología que complete y amplíe las sesiones teóricas. Para ello se utilizarán diversos medios de apoyo que contribuyan a fomentar el debate y la reflexión crítica. Se contempla también la participación del alumnado en seminarios, exposición de trabajos en el aula y salidas de campo.

La asignatura contará con un aula virtual de apoyo a la docencia, donde el estudiantado encontrará materiales de trabajo y de estudio para cada uno de los temas. El trabajo autónomo del alumnado supone 90 horas.

La asignatura contempla la realización de dos salidas de campo: una al Archivo Municipal de Santa Cruz de Tenerife (semana 10) y otra a un estudio profesional o institución relacionada con la arquitectura y el urbanismo (semana 12).

Salvo actividades programadas expresamente por el profesorado, el alumnado no podrá hacer un uso de la inteligencia artificial que pueda impedir su crecimiento académico personal o impedirle comprender los conceptos de esta asignatura.

Durante la docencia en el aula no está permitido el uso de dispositivos (portátiles, tabletas, móviles, etc.), salvo para actividades puntuales indicadas por la docente, según recogen los artículos 15.6 y 15.7 del *Reglamento de convivencia de la Universidad de La Laguna*. Siguiendo esta misma norma, tampoco está permitida la grabación de audio o vídeo durante las actividades docentes en el aula, según recoge el artículo 15.8.

En caso de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos meteorológicos adversos, se seguirán las siguientes directrices:
- Si se declara en la Universidad de La Laguna nivel 2 (amarillo), las actividades docentes se desarrollarán conforme a las directrices marcadas por la Universidad de La Laguna.
- Si se declara en la Universidad de La Laguna nivel 3 (naranja) o 4 (rojo), se suspenderán las actividades docentes presenciales, y previa información al alumnado por los canales disponibles, se actuará para garantizar la continuidad del aprendizaje y la atención al alumnado mientras se mantengan estos niveles de alerta.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	35,00	0,00	35,0	[CEA-5], [CB-1], [CB-2], [CB-3], [CB-4], [CB-5], [CEC-10], [CEC-6], [CEC-5], [CEC-1], [CEC-8], [CEC-2], [CEA-4]

Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	12,00	0,00	12,0	[CEA-5], [CEA-2], [CB-1], [CB-2], [CB-3], [CB-4], [CB-5], [CEH-2], [CEH-1], [CEA-4]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	8,00	0,00	8,0	[CEA-5], [CB-2], [CB-3], [CB-4], [CB-5], [CEH-2], [CEH-1], [CEC-6], [CEC-5], [CEC-1], [CEC-8], [CEA-4]
Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	45,00	45,0	[CEA-5], [CEA-2], [CB-1], [CB-2], [CB-3], [CB-4], [CB-5], [CEH-2], [CEH-1], [CEC-8], [CEA-4]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	15,00	15,0	[CEH-2], [CEC-6], [CEC-1]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	15,00	15,0	[CEH-2], [CEC-6]
Preparación de exámenes	0,00	15,00	15,0	[CEA-5], [CEC-1], [CEC-8]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[CEA-5], [CEH-2], [CEC-1]
Asistencia a tutorías	2,00	0,00	2,0	[CEA-5], [CEC-6], [CEC-1]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

AA.VV. *Diccionario de urbanismo. Geografía urbana y ordenación del territorio.* Madrid: Ediciones Cátedra, 2023.

Carrascal Simón, Andreu y Gil Tort, Rosa M. *Los documentos de arquitectura y cartografía.* Gijón: Trea, 2008.

Chueca Goitia, Fernando. *Breve historia del urbanismo.* Madrid: Alianza Editorial, 2011.

García Vázquez, Carlos. *Teorías e historia de la ciudad contemporánea.* Barcelona: Gustavo Gili, 2016.

Lefebre, Henri. *La revolución urbana.* Madrid: Alianza Editorial, 2021.

Morris, Anthony E. J. *Historia de la forma urbana. Desde sus orígenes hasta la revolución industrial.* Barcelona: Gustavo Gili, 2018.

Bibliografía Complementaria

Foucault, Michel. *Seguridad, territorio, población.* Madrid: Ediciones Akal, 2008.

Hayden, Dolores. *La renovación del sueño americano. El género, la vivienda y la vida familiar.* Barcelona: Editorial Reverté, 2024.

Koolhass, Rem. *Estudios sobre (lo que en su momento se llamó) la ciudad.* Barcelona: Gustavo Gili, 2021.

OMA; Koolhass, Rem y Mau, Bruce. *S, M, L, XL*. Nueva York: Monacelli Press, 1995.

Scott Brown, Denise y Venturi, Robert. *Aprendiendo de Las Vegas. El simbolismo olvidado de la forma arquitectónica.* Barcelona: Gustavo Gili, 2015.

Tello i Robira, Rosa y Quiroz Rothe, Héctor (eds.). *Ciudad y diferencia. Género, cotidianeidad y alternativas.* Barcelona: Edicions Bellaterra, 2009.

Otros Recursos

Materiales disponibles a través del aula virtual de la asignatura, incluyendo literatura científica, repositorios documentales, recursos cartográficos, visores y Sistemas de Información Geográfica (SIG).

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

Conforme al *Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna* (en adelante, REC), aprobado en la sesión del Consejo de Gobierno del día 1 de diciembre 2025, en vigor desde el 20 de enero de 2026 y publicado el 26 de marzo de 2026, se establecen dos modalidades de evaluación, continua y única:

a) Modalidad de evaluación continua (EvC):
1. Asistencia a las sesiones de clase: hasta 1 punto (10 %).
2. Trabajo individual y seminario: hasta 4 puntos (40 %).
El trabajo individual escrito, valorado hasta un máximo de 2 puntos (20 %), deberá entregarse a través del aula virtual siguiendo las instrucciones proporcionadas por el profesorado y dentro del plazo establecido (semana 12); las entregas fuera de plazo no serán objeto de evaluación. Este trabajo será presentado oralmente por el alumnado en las sesiones de seminario programadas; la exposición será valorada hasta un máximo de 2 puntos (20 %). Para superar esta actividad evaluativa, el alumnado deberá obtener una puntuación mínima igual o superior a 2 puntos sobre los 4 puntos asignados al conjunto del trabajo escrito y su presentación oral. En caso de no alcanzar dicha calificación mínima, no podrá superar la

evaluación continua y deberá acogerse a la modalidad de evaluación única. Asimismo, no se contempla la recuperación durante el cuatrimestre de actividades prácticas no entregadas o calificadas negativamente.
3. Examen individual teórico y/o práctico, que se realizará en las fechas de las convocatorias oficiales, hasta 5 puntos (50 %). La prueba escrita consistirá en un examen con preguntas cortas o de desarrollo (2.5) y un comentario y/o análisis de imágenes, láminas, textos y material audiovisual impartido tanto en sesiones teórico-prácticas como trabajo autónomo del alumnado (2.5). De no obtener la puntuación mínima exigida en el examen (2.5), la calificación final en el acta será de suspenso, al no sumar los puntos obtenidos en las actividades prácticas.
Si el alumnado obtuviera una calificación en la asignatura igual o superior a 5.0 pero no cumpliese con alguno de los requisitos mínimos contemplados en la guía docente no superará la asignatura y la calificación será de suspenso (3.0).
La convocatoria se entiende agotada cuando el alumnado se presente, al menos, a las actividades evaluables cuya ponderación compute el 50 % de la evaluación continua.
Siguiendo lo establecido en el REC de la Universidad de La Laguna, el alumnado podrá presentarse a la convocatoria que estime oportuna y, en caso de no concurrir a examen, la calificación en acta será de no presentado (NP). Agotada la primera convocatoria, no se guardarán las calificaciones de las actividades y pruebas evaluativas de la evaluación continua.

b) Modalidad de evaluación única (EvU):
Según el REC, art. 5.5, para optar a la evaluación única es necesaria su comunicación a través del procedimiento habilitado en el aula virtual de la asignatura, antes de haberse presentado a las actividades cuya ponderación compute, al menos, el 40 % de la evaluación continua. Asimismo, el alumnado podrá renunciar a la modalidad de evaluación continua hasta justo antes del inicio de la evaluación única (independientemente de que coincida o no con la última prueba de la EvC).
La evaluación única puntuará hasta 10 puntos. La prueba escrita consistirá en un examen con una pregunta de desarrollo de un tema de la asignatura (5.0) y un comentario y/o análisis de imágenes, láminas, textos y material audiovisual impartido –tanto en sesiones teórico-prácticas como trabajo autónomo del alumnado– (5.0). Para superar este examen el alumnado deberá obtener una puntuación igual o superior a 5 puntos.

Esta modalidad de evaluación se aplicará para calificar al alumnado que:
• Opte por la evaluación única a través del procedimiento habilitado en el aula virtual en los plazos establecidos en el REC, es decir, antes de haberse presentado a las actividades cuya ponderación compute, al menos, el 40 % de la evaluación continua.
• No supere la calificación mínima exigida de la evaluación continua en la fase de docencia.
• Habiendo superado la evaluación continua en la fase de docencia, no supere la calificación mínima exigida en el examen individual teórico y/o práctico de la primera convocatoria de la modalidad de evaluación continua.
• Deba ser examinado y calificado por un tribunal (5ª y 6ª convocatoria).

5ª, 6ª y posteriores convocatorias:
El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida al Decanto de la Facultad de Humanidades. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes.

Con carácter general:
En todos los textos escritos (incluidos exámenes y pruebas escritas) se valorará específicamente la capacidad expresiva e idiomática, para ello se tendrá en cuenta, además de la adecuación de lo solicitado en el enunciado, la corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación) y la coherencia, cohesión, corrección gramatical, corrección léxica y presentación. La máxima deducción en el ejercicio será de un (1) punto de la forma siguiente:
• Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.
• Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
• A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán -0,10 puntos hasta un máximo de un punto. Por errores en la

redacción, presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica, e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de 0,5 puntos.
• En aquellos casos en los que las sumas de las deducciones anteriores sean superiores a un punto, la máxima deducción permitida será de 1 punto.

El sistema de citación para todos los trabajos encomendados al alumnado será el estilo Chicago, 17ª edición.

Según el *Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de La Laguna* (art. 5.7), se considera falta muy grave el fraude académico entendido como cualquier comportamiento premeditado tendente a falsear los resultados de un examen o trabajo propio o ajeno, realizado como requisito para superar una asignatura o acreditar el rendimiento académico. Esto incluye la copia o plagio por métodos digitales (inteligencia artificial, información no citada correctamente) o físicos. En caso de ser detectado, se informará al servicio de inspección para la correspondiente apertura de expediente. El profesorado se reserva la posibilidad de realizar las comprobaciones pertinentes con software especializados y a convocar al alumnado a tutoría.

En cumplimiento del *Reglamento de Convivencia de la Universidad de La Laguna* (art. 16.4), se informa al estudiantado que durante las pruebas de evaluación presenciales podrán utilizarse dispositivos detectores pasivos de radiofrecuencia y campos magnéticos. Estos dispositivos no emiten señales, no interfieren con las comunicaciones y no registran datos personales. La tenencia y/o uso de dispositivos electrónicos no autorizados podrá constituir infracción disciplinaria conforme a la Ley 3/2022 y al *Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de La Laguna*. El alumnado portador de dispositivos médicos electrónicos deberán comunicarlo antes del inicio de la prueba.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas de desarrollo	[CB-1], [CB-2], [CB-3], [CB-4], [CB-5], [CEC-10], [CEC-6], [CEC-5], [CEC-1], [CEC-8], [CEC-2]	Examen individual. Contenidos teóricos y/o prácticos.	50,00 %
Trabajos y proyectos	[CEA-5], [CEA-2], [CB-2], [CB-3], [CB-5], [CEH-2], [CEH-1], [CEC-10], [CEC-6], [CEC-5], [CEC-1], [CEC-8], [CEA-4]	Trabajo individual de aplicación de un análisis de historia urbana a un ejemplo histórico específico. Se valorarán las aportaciones del trabajo, la aplicación de la metodología específica, la capacidad de análisis y síntesis, la calidad, la diversidad de las fuentes utilizadas y el vocabulario específico.	20,00 %
Seminarios	[CEA-5], [CB-2], [CB-3], [CB-4], [CB-5], [CEH-2], [CEH-1], [CEC-10], [CEC-6], [CEC-5], [CEC-1], [CEC-8], [CEA-4]	Realización de seminarios en el que el alumnado presentará las conclusiones de la aplicación a un ejemplo histórico específico de un análisis de historia urbana. Se valorarán la exposición oral de los resultados, la aplicación de la metodología específica, la claridad expositiva, la capacidad de síntesis y el vocabulario específico.	20,00 %

Asistencia y partición activa	[CB-1], [CB-2], [CB-3], [CB-4], [CB-5]	Asistencia y participación activa en las sesiones.	10,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Al terminar con éxito la asignatura, los estudiantes serán capaces de:
- Conocer los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Urbanismo: estados de la cuestión, análisis integrales de las ciudades, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones.
- Conocer los instrumentos aplicados a la disciplina: gráficos, representaciones cartográficas, grabados, estampas, vistas, iconografía fotográfica y cinematográfica, procedimientos infográficos y visualizaciones vía satélite.
- Interpretar los análisis de tipo material de la obra urbana.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

La planificación temporal de la programación tiene únicamente la finalidad de establecer unos referentes u orientaciones para la presentación y desarrollo de la materia atendiendo a criterios cronológicos. No obstante, dicha planificación tiene carácter estimativo, por lo que el profesorado podrá introducir las modificaciones que considere oportunas si así lo requiere el desarrollo de la asignatura.
La asignatura se desarrolla a lo largo de 15 semanas, durante las cuales se abordarán las distintas unidades temáticas definidas en los contenidos de la materia, así como los seminarios y actividades programadas.

Segundo cuatrimestre					
Semana	**Temas**	**Actividades de enseñanza aprendizaje**	**Horas de trabajo presencial**	**Horas de trabajo autónomo**	**Total**
Semana 1:	**Tema 1.** La Historia Urbana. La representación de la ciudad. Teoría y legislación. Análisis urbano.	Presentación de la asignatura. Contenidos teóricos. Lectura, análisis y comentario de textos. Análisis y comentario de imágenes. Visionado de vídeos y documentales.	3.50	2.50	6.00
Semana 2:	**Tema 1.** La Historia Urbana. La representación de la ciudad. Teoría y legislación. Análisis urbano.	Contenidos teóricos. Lectura, análisis y comentario de textos. Análisis y comentario de imágenes. Visionado de vídeos y documentales.	3.50	2.50	6.00

Semana 3:	**Tema 2.** Ciudades espontáneas, planeadas y superpuestas. Evolución histórica.	Contenidos teóricos. Lectura, análisis y comentario de textos. Análisis y comentario de imágenes. Visionado de vídeos y documentales.	3.50	2.50	6.00
Semana 4:	**Tema 2.** Ciudades espontáneas, planeadas y superpuestas. Evolución histórica.	Contenidos teóricos. Lectura, análisis y comentario de textos. Análisis y comentario de imágenes. Visionado de vídeos y documentales.	3.50	2.50	6.00
Semana 5:	**Tema 3.** Ciudades espontáneas, planeadas y superpuestas. Evolución histórica.	Contenidos teóricos. Lectura, análisis y comentario de textos. Análisis y comentario de imágenes. Visionado de vídeos y documentales.	3.50	2.50	6.00
Semana 6:	**Tema 3.** Ciudades espontáneas, planeadas y superpuestas. Evolución histórica.	Contenidos teóricos. Lectura, análisis y comentario de textos. Análisis y comentario de imágenes. Visionado de vídeos y documentales.	3.50	2.50	6.00
Semana 7:	**Tema 3.** Ciudades espontáneas, planeadas y superpuestas. Evolución histórica.	Contenidos teóricos. Lectura, análisis y comentario de textos. Análisis y comentario de imágenes. Visionado de vídeos y documentales.	3.50	2.50	6.00
Semana 8:	**Tema 4.** Forma urbana. Clasificación planimétrica. Estructura interna y elementos urbanos.	Contenidos teóricos. Lectura, análisis y comentario de textos. Análisis y comentario de imágenes. Visionado de vídeos y documentales.	3.50	2.50	6.00
Semana 9:	**Tema 4.** Forma urbana. Clasificación planimétrica. Estructura interna y elementos urbanos.	Contenidos teóricos. Lectura, análisis y comentario de textos. Análisis y comentario de imágenes. Visionado de vídeos y documentales.	3.50	2.00	5.50
Semana 10:	**Tema 4.** Forma urbana. Clasificación planimétrica. Estructura interna y elementos urbanos.	Contenidos teóricos. Lectura, análisis y comentario de textos. Análisis y comentario de imágenes. Visionado de vídeos y documentales. Salida de campo.	4.75	3.00	7.75

Semana 11:	**Tema 5.** Modo de vida y funciones urbanas.	Contenidos teóricos. Lectura, análisis y comentario de textos. Análisis y comentario de imágenes. Visionado de vídeos y documentales.	3.50	2.00	5.50
Semana 12:	**Tema 5.** Modo de vida y funciones urbanas.	Contenidos teóricos. Lectura, análisis y comentario de textos. Análisis y comentario de imágenes. Visionado de vídeos y documentales. Salida de campo. Entrega del trabajo individual.	4.75	3.00	7.75
Semana 13:	**Temas 1-5.**	Seminario. Trabajo individual. Aplicación del esquema de análisis urbano a un caso histórico, identificando su origen, estructura, morfología, funciones y principales características.	3.50	15.00	18.50
Semana 14:	**Temas 1-5.**	Seminario. Trabajo individual. Aplicación del esquema de análisis urbano a un caso histórico, identificando su origen, estructura, morfología, funciones y principales características.	3.50	15.00	18.50
Semana 15:	**Temas 1-5.**	Seminario. Trabajo individual. Aplicación del esquema de análisis urbano a un caso histórico, identificando su origen, estructura, morfología, funciones y principales características.	3.50	15.00	18.50
Semana 16 a 18:	**Evaluación.**	Realización de pruebas evaluativas según el calendario oficial de exámenes (3 horas). Tutorías para la resolución de dudas y preparación de examen (2 horas). Trabajo autónomo del alumno para la preparación de la evaluación.	5.00	15.00	20.00
		Total	60.00	90.00	150.00